

ANEXO

Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cantabria

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino Universidad	Provincia	Fecha de de nacimiento	Número de Registro de Personal
PROCESO SELECTIVO						
1	72.023.847	Torre Pumarejo, Beatriz	Universidad.	Cantabria.	7- 8-1963	7202384702 S7066
2	13.704.247	Gutiérrez Pérez, María Carmen	Universidad.	Cantabria.	1-11-1953	1370424746 S7066
3	13.737.675	Díez Ríoz, José Felipe	Universidad.	Cantabria.	29- 2-1960	1373767502 S7066
4	13.664.631	González Pérez, Rosario A.	Universidad.	Cantabria.	30-10-1945	1366463113 S7066
5	13.762.889	Gutiérrez Pérez, José Javier	Universidad.	Cantabria.	6- 3-1965	1376288902 S7066
6	13.755.424	Martínez Martínez, Adela	Universidad.	Cantabria.	3-11-1962	1375542446 S7066
7	13.717.661	Lanza Pérez, Ramón	Universidad.	Cantabria.	8-10-1956	1371766168 S7066
8	13.098.861	Diego Tezanos, Elena de	Universidad.	Cantabria.	14- 8-1960	1309886168 S7066

19235 RESOLUCION de 15 de julio de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran funcionarios en prácticas, de la Escala de Gestión de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Cantabria, convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1987 de la Universidad de Cantabria («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1988), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de la Universidad de Cantabria, a los aspirantes aprobados que se

relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

El citado periodo de prácticas se iniciará a partir de los diez días siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de esta Universidad de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 15 de julio de 1988.—El Rector, José María Ureña Francés.

ANEXO

Escala de Gestión de la Universidad de Cantabria

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino Universidad	Provincia	Fecha de de nacimiento	Número de Registro de Personal
PROCESO SELECTIVO						
<i>Turno de promoción</i>						
1	10.774.106	Alvarez Caso, María Jesús	Universidad.	Cantabria.	17- 3-1948	1077410602 S7062
<i>Turno libre</i>						
1	24.157.293	Medina López, Jorge	Universidad.	Cantabria.	8- 5-1958	2415729368 S7062

19236 RESOLUCION de 25 de julio de 1988, de la Universidad de León, por la que se nombra funcionario en prácticas, turno de promoción interna, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de León, en virtud de pruebas selectivas.

Resuelto el recurso de alzada interpuesto contra acuerdos del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de la Universidad de León de 2 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1987), de conformidad con la propuesta de dicho Tribunal calificador, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 192 del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Decreto de 19 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario en prácticas de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de León al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de la presente Resolución, procedente del sistema de promoción interna.

Segundo.—El régimen de dicho funcionario será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos desde que tenga lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas, que se iniciará el 18 de julio de 1988.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de León, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del primer día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 25 de julio de 1988.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafra.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 0971633235S7152. Nombre y apellidos: Roberto Alvarez Valladares. Fecha de nacimiento: 26 de octubre de 1957.